



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9634

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubour Montmartre, 31.

LEONIE BROUTIN.
Modista de Sombreros de París
Llegará en la próxima semana
PLAZA DEL REY, 16, PRINCIPAL.

MUSEO COMERCIAL

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y VENTA
EN COMISIÓN DE PRODUCTOS
INDUSTRIALES

Sección agrícola: Arados.—Azufradores para la vid.—Taponadoras.—Ing. rt. deras.—Bombas.—Morteros.—Muebles para jardín.—Jarrones.—Guano insecticida.—Herramental completo para la agricultura.

Minas y Maquinaria: Máquinas y calderas de vapor.—Bombas.—Vías férreas.—Wagones.—Tuberías.—Tornillaje.—Cubas.—Cables.—Desincrustante.—Manufacturas de caucho y amianto.—Crisoles.—Candiles.—Barrenas.—Picos.—Legones.—Etc. etc.

Construcción: Chimeneas, pilas, escaleras y demás manufacturas de mármol.—Sifones, inodoros, tubos y codos de hierro para aguas y retretes.—Mosáicos y demás productos hidráulicos de mármol artificial.—Ladrillo hueco, teja plana, balaustrés, remates y jarrones de barro cocido.—Papeles pintados.—Mayólicas, etc., etc.

Mobiliario: Sillas.—Cómodas.—Mesas.—Camas.—Espejos.—Estufas.—Cajas de caudales.—Básculas, etc., etc.
PASAJE DE CONESA. PUERTA DE MURCIA

UNA ESCUADRA.

LO QUE DESEARIAMOS TENER.

Con este epigrafe publica *La Correspondencia de España* un notable artículo que nos deramos oportuno reproducir, porque además de ser importante para la nación el asunto á que se refiere, nos habla completamente de acuerdo con su autor, á quien creemos conocer. Dice así el mencionado escrito:

«Al mismo tiempo, la opinión sigue agitada con el descubrimiento de la supremacía de la Armada francesa sobre la inglesa.»
(Carta de Londres á un periódico español.)

«Todos los días esino en la prensa manifestaciones idénticas ó parecidas á la que encabeza estas líneas y per desgracia vemos que en España la opinión no se preocupa cual debiera del problema de la construcción y mantenimiento en condiciones económicas de una escuadra adecuada á las necesidades de nuestra Península, á la de las islas adyacentes que poseemos, á la inmensa riqueza que nos pertenece en el mar de las Antillas y en Oceanía y á nuestras posesiones de Africa.

Sabemos de antemano que se nos objetará con el patriotismo con que las Cámaras votaron el crédito extraordinario para construcción de la escuadra; pero precisamente lo que deseamos combatir es el patriotismo exagerado é irreflexivo, el patriotismo que nos llevó á la con-

tratación para grandes construcciones con los astilleros particulares, el patriotismo que nos hizo adelantar los millones sin plan fijo para la inversión de los mismos, el patriotismo, en fin, que nos ha hecho gastar millones sin tener más que un solo buque que, si fuera necesario, pueda ponerse frente á los cañones de Tánger ó en apoyo de los de Ceuta, Algeciras y Tarifa para dominar el Estrecho de Gibraltar, que es la puerta del Mediterráneo.

España, y cuenta que somos defensores del presupuesto de la paz en cuanto se pueda cumplir, es una nación esencialmente marítima y necesita una escuadra potente para contrarrestar las ambiciones de los que á toda costa quieren ser Señores del Mediterráneo, sin tener legítimos intereses en este mar, y de los que aun detentan un pedazo de tierra española que, siempre que se nombra, enrojece de vergüenza el rostro de los hijos de esta noble y hermosa cuanto desdichada Península.

Sentado esto, que es indiscutible, no venimos á pedir una escuadra de 40 acorazados, con sus correspondientes cruceros y demás buques menores; pero si creemos, y como lo creemos lo defendemos con firmeza, que España necesita una fuerza marítima que sea capaz de oponerse á miras ambiciosas, haciéndose dueña de la entrada en el Mediterráneo, de apagar, en caso dado, los fuegos de Tánger, de defender nuestras colonias y de que, al caer de un lado en la balanza de las contiendas Europeas, sea tal su peso que de ese lado se inclinen todas las probabilidades del triunfo.

Abogados hemos estado, y quien sabe si aun pueden removerse las cenizas que todavía humean, á ser la causa ocasional de lo que ha dado en llamarse el conflicto europeo, si este caso hubiera venido, no habríamos podido permanecer neutrales, ni aun queriéndolo, la opinión pública, la fuerza de los acontecimientos y la unidad de miras contrarias á los que pérfidamente se apoderan sin escrúpulos de lo que les conviene poseer, nos lanzaban á una alianza que no es necesario más que indicar, y que hecha, teniendo nosotros una marina regular, con la base de operaciones de Ceuta, Cartagena y Mahón, daría por resultado el no temer á la codiciosa nación que tiene puestos sus ambiciosos ojos en Tánger, y que el día menos pensado nos sorprenderá con otro acto como el de Alejandria.

Nuestra escuadra debe tener 12 acorazados que puedan presentar sus costados en un ataque á una plaza ó frente á otros acorazados enemigos; con esa escuadra y lo que ya tenemos, cuidándola y repóniéndola con una buena administración, tendremos siempre á raya las ambiciones desmedidas, pesaremos siempre en las deliberaciones de Europa, y el día en que llegue la hora de designar la nación que haya de borrar la barbarie del decrepito imperio marroquí, nosotros seremos los designados por Europa para ejercer esa misión civilizadora.

Si no tenemos fuerza marítima no se nos llamará, cual hoy sucede, á deliberar sobre los problemas Mediterráneos y las ambiciones de unos y otros se dilucidarán sin nuestro concurso, á pesar de todos nuestros derechos.

Nos sobra ejército para conquistar á Marruecos: 30.000 hombres bastaron para llegar á las puertas de Tánger, después de habernos posesionado de Tetuán, pero allí nos detuvo nuestra impotencia marítima, y lo mismo sucedería hoy si llegase otra vez el caso.

No pedimos ni queremos alianzas prematuras, ni compromisos á priori, que pagan siempre cara: los débiles, pero si queremos y debemos pesar lo bastante para que se respeten nuestros derechos y el statu quo en la cuestión de Marruecos, y para que si algún día se rompe el último, nadie nos dispute lo que nos pertenece, y si se nos disputa, tengamos medios para defender nuestro derecho.

Dejamos para otro artículo la cuestión que apuntamos al principio del crédito extraordinario para la construcción de la escuadra, de la inversión de aquel crédito y de la ligereza con que se votó aquella ley, origen después de tanta y tanta censura y de tantas y tan lamentables equivocaciones.

ONORTÓPS.

SUSCRIPCION POPULAR.

INFORME DE LA COMISION.

La Comisión organizadora de la suscripción popular para dotar con fusiles Maüsser el 2.º Batallón de Infantería de Marina de este Departamento, entendiendo que es de su deber informar al pueblo de Cartagena de las gestiones que dicha Comisión viene practicando y su resultado, tiene el gusto de hacer público lo siguiente:

Los fondos que por dicha suscripción se van recaudando son ingresados diariamente en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, al crédito de la cuenta del Sr. D. Estanislao Rolandi y Butigieg, Presidente de la arriba mencionada Comisión y Alcalde de esta ciudad.

A fin de ganar tiempo, la Comisión, al par que gestionaba el ingreso de donativos, se ocupó desde el principio en preparar el terreno para adquirir rápidamente el armamento deseado. Con dicho objeto se trabajó cerca del Sr. Ministro de la Guerra á fin de que de los 10.000 fusiles Maüsser que á la sazón estaban navegando en el *Reina Mercedes*, se destinasen 600 á este 2.º Batallón de Infantería de Marina á fin de que esta fuerza pudiese oportunamente adiestrarse en el manejo del Maüsser antes de salir á operaciones.

El Sr. Ministro de la Guerra contestó que si dicha fuerza era destinada á Melilla, no tenía inconveniente en armarla, una vez ya en aquella plaza, con fusiles Maüsser. Esta contestación, aunque lógica dadas las circunstancias de aquel momento, no llenaba las aspiraciones de la Comisión que deseaba, puesto que el pueblo de Cartagena iba á pagarlo, darle la satisfacción de ver el armamento Maüsser en manos de los infantes de Marina antes de la salida de estos de Cartagena.

Se consultó después á los Sres. Ministro de Marina é Inspector General del Cuerpo, sobre la conveniencia de hacer la compra directa y ambas autoridades contestaron inmediatamente recomen-

dando en primer término, y si se podía adquirir en breve plazo, el armamento del modelo reglamentario aprobado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1892; caso contrario, como los 10.000 traídos por el *Reina Mercedes*, que se podrían obtener de la fábrica inmediatamente.

Por medio del Sr. Cónsul del Imperio Alemán en esta plaza, se comunicó con los Sres. Ludwig Loewe y Compañía de Berlín, fabricantes del Maüsser, quienes han contestado que sus representantes en Madrid, los Sres. Leui y Kocherthaler, facilitarían todos los datos necesarios.

Dichos últimos señores han escrito diciendo, que pueden ofrecer fusiles idénticos á los 10.000 llegados á Melilla, con cuchillo bayoneta y embalaje, en cajas fuertes, á francos 85.80 puestos en fábrica en Berlín, debiendo el pago verificarse en la forma siguiente:

—Una tercera parte en Cheque sobre París, al dar la orden.

—Las otras dos terceras partes contra el certificado de recepción otorgado por la Comisión receptora del Gobierno español en Berlín, á quien se entregaría el armamento quince días después del pago del primer tercio.

Dichos Sres. Leui y Kocherthaler advierten que la Diputación Provincial de Vizcaya que quería adquirir igualmente fusiles como los traídos por el *Reina Mercedes* (modelo Maüsser argentino) ha cambiado de parecer y los adquiere ahora del modelo español de 7 milímetros, adoptado por el más arriba referido Decreto de 30 de Noviembre 1892, que cuestan tres francos menos por fusil; pero que no podrán entregarse sino seis meses después de hecho el pedido.

La Comisión se ha dirigido á la Diputación Provincial de Vizcaya suplicándole le facilite datos respecto á esta compra y condiciones, no habiéndose recibido todavía la contestación.

La Comisión se ocupa actualmente en recoger las sumas ya suscritas y á la vuelta de su Presidente el Sr. Rolandi Butigieg, actualmente en Madrid, se decidirá lo que más convenga al objeto propuesto por la suscripción popular.

Se aprovecha esta oportunidad para dar las gracias á los Sres. Generales Castellani y Aznar, así como al Senador señor Aznar y Cónsul de Alemania en esta plaza Sr. Bas, por su valiosa cooperación en favor de las gestiones practicadas.

LA COMISION.

TIJERETAZOS

Cuando el diablo no tiene que hacer...

Un sujeto, que no lo está, aunque debiera estarlo, se entretenía la otra noche en Murcia en tirarle piedras á un San Antonio.

Por supuesto, en esa proeza entraba por mucho el vino.

Lo que no entró fue la policía para enseñarle al apedreador el camino de la cárcel.

Dice *La Paz*: «Anoche á las nueve y media, en la puerta de la cocina del café del Sol, fue herido en la cabeza Mariano González, de un bastonazo que le propinó su suegro.»
Pláticas de familia.

Leemos: «La prensa francesa sigue alentando las pretensiones de España para reparar los agravios de los rifeños.»
Sí, pero nosotros seguimos desalentados.

Y si alguna vez hacemos un pinito nos echamos enseguida á descansar.

Los dos meses que llevamos de espera nos han cansado lo que no es decible.

Un individuo, vecino de Murcia, ha echado á su padre á la calle, lastimándole un brazo al mismo tiempo.

¡Buen hijo!
Cualquiera puede esperar una obra buena de quien maltrata á su padre.

Los contrabandistas de Melilla siguen temblando por sus vidas.

Ultimamente han dejado abandonados en las calles de la plaza 160 fusiles en dos bultos.

Se conoce que había plaga de contrabandistas.

Y que la seguridad de la posesión española se había tomado como cosa de juego.

¡Buenos patriotas!

Dice *El Noticiero de Murcia*:

«Vuelve á hablarse entre ciertas gentes, que no sueñan más que con disidencias y disgustos dentro del partido conservador, de la frialdad de relaciones que se nota entre canovistas y amigos del Sr. Romero Robledo.»

Vamos, no haga usted caso de ello. Esos dichos no son más que infundios y ganas de gastar el tiempo.

La verdad es que emplear el tiempo en eso es muy sano para el país.

Dice un periódico:

«No nos podemos quejar del presente invierno.»

¡Ca! No señor, si no nos quejamos. Es que lloramos de frío.

Por lo demás, el invierno actual es un buen chico que no se meta con nadie.

Y como generoso ahí está él. Derrocha las pulmonías á docenas.

Vamos, que no podemos quejarnos de este invierno.

¡No faltaba más!

NOTAS

Desde que comenzó la subida de los cambios sobre el extranjero, la opinión por medio de sus múltiples intérpretes, ha reclamado á los poderes públicos el remedio de dicho mal, que contribuye en gran manera á la total ruina del país. Nuestros gobernantes escusándose sin duda con la difícil que es resolver tal problema, han hecho caso omiso de tan justificadas quejas y dejan que la masa contribuyente siga caminando á su completo aniquilamiento.

La punible pasividad á que hacemos referencia, ha tenido un paréntesis desde el momento en que las empresas de los caminos de hierro han hecho saber al gobierno que se encuentran en situación crítica, siendo una de las causas que producen su malestar económico, la subida de los cambios.

Costando el giro sobre las plazas extranjeras el 24 por 100; al pagar en francos los intereses y amortización de los valores creados por las compañías, sufren el citado quebranto de los productos líquidos de la explotación, con lo cual resulta, que aquellas ya no tienen lo suficiente para hacer frente á servicio exclusivo de las obligaciones, crédito de preferencia, toda vez que viene á constituir una hipoteca sobre el valor de las líneas. En esto se fundan las empresas para solicitar el concurso del Estado, encareciendo la necesidad de su intervención, ya que de dejar impagadas las obligaciones, se corre el riesgo de que los tenedores de las mismas se incauten de las líneas y las exploten por su cuenta.

Este temor es más aparente que real, porque si las Direcciones y Consejos in-